

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Año X

Guadalajara 14 de Octubre de 1916

Número 463

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINOS GRANES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS.

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

CRONICA

La fiesta de la Raza

La política de altura sigue encalorada, prueba de ello es que el nombramiento de ministro de Gracia y Justicia no le ha costado al Conde esos disgustos que suelen provocar disidencias y resquemores en las filas liberales; en cambio la de campanario se mueve extraordinariamente en la sombra, produciendo un desasosiego que probablemente se traducirá, acaso, en un choque personal.

Tan duras, tan ásperas son las corrientes que predominan en Sigüenza, que se habla de una ruptura entre los primates, ruptura que tal vez haga intervenir al Conde, quien seguramente fallará a favor del que sume más votos, y éste todo el mundo sabe quien es.

Nosotros como no entramos ni salimos en estas cuestiones, veremos los toros desde la barrera que venimos ocupando desde hace algún tiempo, sin que descendamos al ruedo a defender ni atacar a ninguno, porque todos son iguales.

El comadreo molesta, y por ello es por lo que nosotros nos retiramos de estas miserias que perjudican al pueblo, único señor que nos espolea a sostener las campañas que hasta ahora hemos mantenido con tesón.

Las cuestiones internacionales van tomando para España mejor cariz, porque a medida que los gigantes se desangran y envilecen con su reprochable conducta, el papel español, los pigmeos nos ennoblece y agrandamos, hasta el punto de pasar España tal vez al rango de una gran potencia.

Esto se lo debemos a las ideas conservadoras, sin el contrapeso de las cuales es casi seguro que hubiéramos sido arrollados por la verágine que amenaza acabar con todos cuantos han sido envueltos.

En fin vivamos como venimos haciéndolo, y es seguro que nuestra industria prosperará, nuestros bancos llenarán sus arcas, y con dinero y con la juventud, podremos restaurar nuestra decaída patria.

Hemos recibido una carta de don Faustino Rodríguez San Pedro, en la que nos suplica, hagamos lo posible por propagar entre nuestros lectores la idea de conmemorar, de celebrar fiestas enalteciendo la *de la Raza*.

El fondo de la carta nos agrada, no así la idea de ensalzar la *fiesta de la Raza*, porque, la raza latina a la que pertenecemos, no ha contribuido al descubrimiento de América, sino la *Raza hispana* lo cual es muy diferente.

Podrá objetarse que Portugal también colaboró, pero téngase en cuenta que dentro de la raza hispana comprendemos a los portugueses, y mucho más a los de aquella época, porque mantenían más relaciones con las demás regiones españolas que los actuales, los cuales se han distanciado de nosotros por causas históricas de todos conocidas.

¿Por qué hemos de llamar fiestas de la raza a las que han celebrado América y algunas ciudades españolas si Francia, Italia, Bélgica etc., no tuvieron intervención en la grande obra realizada por el genio excelso de Cristóforo Colombo?

Es más; lejos de contribuir a la ejecución del magno plan colombino ¿quien ignora que Europa entera le tuvo por loco y visionario y que se necesitó que la memorable Universidad de Salamanca y la incomparable reina Católica le ayudasen a la cristalización de su gigantesca idea.

Conste, pues, que no debe llamarse fiesta de la raza, sino fiesta de la *familia hispana*.

J. Guíar.

Charlas sociológicas

VII

Instruyendo al pueblo en los principios religiosos, en esa divina cultura que fortalece el alma contra pompas detentaciones—que en verdad, no son parte secundaria en las múltiples

desdichas que afligen al estomago—mitigaremos el aparatoso lujo, que, cual vampiro social mata o debilita la hermosa y desinteresada caridad y solo procura dar cumplida satisfacción a su desmedida fastuosidad, enriqueceremos el corazón de nobles y generosos sentimientos que son los que hacen grandes a los pueblos y a las naciones, adquirimos la preponderancia social que no es necesaria para resolver todos los problemas religiosos, económicos y políticos, y entonces, la transformación democrática de la sociedad, se llevará a efecto, según las enseñanzas del Santo Evangelio y el pueblo escudado con tan hermosa defensa, formará la vanguardia de la verdadera restauración cristiana.

Más para llegar a realizar la restauración de la sociedad cristiana, se hace preciso no desatender aquellos medios que proporcionan el sustento necesario, y con la mirada fija en el símbolo de nuestra santa religión, desatendiendo los mal entendidos respetos sociales y propalando por todas partes los nuevos senderos de prosperidad y defensa a que se ha de ajustar el pueblo sino quieren sucumbir en el proceloso mar de embravecidas aspiraciones que por todas partes le rodean, detendremos ventajosa posición sobre el colectivismo, y si se llega a la contienda, la emprenderemos con vigor, y como defendemos la fé que nos legaron nuestros antepasados y el pan que es el sustento de nuestros hijos, pelearemos cual furioso león en defensa de sus cachorros.

Para nosotros, los principios y enseñanzas de la Iglesia Católica con nuestra fortaleza a ellos ajustamos sin evidencia alguna nuestra conducta y de ellos hacemos dimanar toda idea que dulcifique el bienestar social. Por eso en esta gran contienda que entre el capital y el trabajo se entabló en el siglo XIX y perdura en nuestros días, no solo vemos una cuestión de estomago, según frase de Schaeffe, sino que vemos también una cuestión moral, y afirmamos que, solo el cristianismo social puede aniquilar al anticristianismo social que deslustra nuestra sana moral, envilece nuestra fé y bajo pretexto de cultura y progreso trata de implantar en el orden político el republicanismo democrático puro, en el religioso el ateísmo y en el doméstico «el relajamiento del vínculo conyugal, la unión libre inspirada únicamente por el amor, y la educación de los hijos por el Estado».

Teobaldo Moro.

La fama que tiene el BAZAR

LA TIJERA DE ORO

es debido a sus muchas existencias y precios baratísimos, sin competencia posible, en sastretería, sombrerería, camisas, relojes de todas marcas y otros mil artículos. PRECIOS FIJOS marcados en todos los géneros. En gorras surtido inmenso.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

DE RE AGRICOLA

Razas de trigo altamente productivas

A medida que los perfeccionamientos agrícolas van afirmándose, se pone más de relieve la importancia que para el aumento de las cosechas revisten las clases o variedades de las semillas. Si antes apenas se tenía en cuenta la influencia que en los rendimientos podría ejercer la capacidad productiva de una variedad hoy, en toda clase de cultivos, la potencialidad de la raza se reputa como elemento esencial y se considera factor de gran valía para poder llegar a las máximas producciones en condiciones prácticas y económicas.

Lógico y muy natural es que se haya llegado finalmente a reconocer la importancia que tiene como factor económico en la producción cerealífera el linaje de las semillas, siguiéndose en esta apreciación la que en todo trabajo de transformación se concede al instrumento o máquina, ya que idéntico papel representa la semilla en la producción agrícola, cuya misión es la de elaborar los elementos que la naturaleza puso a su disposición en la atmósfera y en la tierra para transformarlos en frutos.

Y si en la industria la capacidad productiva de la máquina es fundamento de mayor cuantía para el éxito de toda empresa asimismo, en cualquier clase de explotación agrícola, en la variedad o raza de semilla hay que ver el agente motor principal que preside los procesos de la producción, a los que están ligados los rendimientos de los cultivos.

Nos ha hecho sugerir estas consideraciones la lectura de unas notas que un ilustrado y competente agricultor acaba de enviarnos para que demos cuenta de los éxitos que viene alcanzando desde algunos años con el ensayo de diferentes razas de trigo, que le facilitó la sección de ensayos de semillas de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» y llamemos la atención de los agricultores acerca las clases que nos señala como convenientes a propagar, por haberle hecho elevar el porcentaje de producción en alto grado, tras experiencias cuidadas y prácticas de cultivo meticolosas.

La sistemática repetición de los ensayos comparativos con otros trigos del país, le llevan a formular la conclusión de que serán numerosos los casos en que podrá comprobar, nuestros labradores, que los trigos aludidos han de permitir llegar a producciones no acostumbradas y además, con algunas de dichas clases, estar en condiciones de evitar perjuicios que las inclemencias del tiempo o de la atmósfera no están a mano del labrador contrarrestar, porque a pesar de los esfuerzos y sacrificios que a tal propósito invierte, la resistencia de las variedades que cultiva es inferior a la que sería necesaria oponer para que las sementeras no quedaran castigadas.

Y expuesto lo que escrito queda, pasemos a dar ligeras indicaciones de las variedades de trigo que se nos ofrece como dignas de ensayo y adopción, por las recomendables cualidades que para cada una de ellas se han considerado útiles redactar.

Trigo «Heraldo del Rhin». Por su estructura, aspecto y cualidades, puede considerarse entre los candeales y trigos duros. Es variedad muy productiva; sus espigas algo aplastadas, de 18 y 20 centímetros de largo, contienen de 80 a 85 granos. Muy rústico y sóbrio, se adapta a los terrenos poco favorecidos por la naturaleza y en todos se distingue por su gran resistencia a la mayoría de enfermedades. La rigidez de la paja le garantiza la mayor parte de veces, contra el vuelco o encamado y su resistencia a

la roya es muy notable. Largas barbas visten las espigas y adquieren aquellas color negro cuando el trigo ha llegado a su completa maduración. La harina del «Heraldo del Rhin», es muy notable por su buena calidad, de gusto superior blanca e hidrófila.

Si se siega este trigo luego de tomar color el grano, resulta cristalizado; tiene en cambio aspecto amorfo o sea *bragado*, como dicen en Castilla, si se deja secar mucho antes de sembrarlo.

Es variedad muy agradecida, así es que recibiendo los esmeros del cultivo y los beneficios de los abonos, sus rendimientos se acrecientan notablemente.

De pocos años introducido en España, en la mayoría de las regiones donde ha sido sembrado, ha permitido comprobar, con relación a otros trigos comunes, su superioridad, tanto por los rendimientos, como por sus condiciones de resistencia a los meteoros y a las criptógamas.

En el archipiélago balear, según el órgano de la Cámara Oficial Agrícola de Palma de Mallorca, se ha puesto de manifiesto este último año que ha sido ensayado, su gran potencia germinativa, amacollando y adquiriendo desarrollo extraordinario, rindiendo en algunos casos producciones de 100 kilogramos por uno en cultivo normal. En otras regiones se ha comportado de modo parecido.

Trigo «Atlante».—Otra verdad notabilísima, aunque más exigente en cuanto a terreno, que los demanda substanciosos, pero en ellos rinde gran utilidad. Alcanza menos desarrollo y altura. La espiga es compacta bien vestida y con barbas negras. el grano muy pesado, de harina hidrófila, masa corta, pero buen pan. Agradece mucho los abonos, traduciéndose influencia en el aumento de las cosechas.

Otra variedad de trigo, sin barbas, digno de especial mención, es el trigo «Tartaria».

Por sus caracteres aspecto y cualidades, prodría hallar relación de parentesco con la serie de los celebres híbridos *Japhet* y *Gros Bleu* y como estos muy productivo. De la familia de los candeales, es muy sóbrio, mata mucho, y se cria en el tiempo que se cria la cebada; es decir que sembrando a últimos de Octubre o Noviembre, se siega en las regiones templadas a la primera decena de Julio. Su harina blanca y bastante hidrófila, da muy buen pan con bastante gluten.

Las tres expresadas variedades, que como hemos dicho vienen siendo objeto de encarecida recomendación por parte el agricultor que las ensaya, han merecido asimismo favorable juicio de otros labradores que las han sembrado.

La publicación de las precedentes notas creemos han de considerarlas de oportunidad todos aquellos que entren en sus cálculos conocer las variedades de trigo que puedan llevar un adelanto y una mejora en el rendimiento de sus campos.

R. de Mas Solanes.

Cultos Célticos

Los celtas acupaban, según Tolomeo (Geografía. el Ptolomei Alexandrini) en el interior de la Lusitania, las ciudades de Lancobriga (Coimbra), Arcobriga (Alcazar), Mirobriga (Ciudad Rodrigo), Caltraleucos (Guimarães), Lavara Aveiro, Arabriga, Scalabiscuz (Trujillo), Talabriga, Caurium (Coria), Augusta Emerita (Mérida), Gerda (Cáceres) y otros varios pueblos hasta el número de cuarenta. En la parte occidental residían los Vergonos o Veltonos de Castilla la Nueva en Salmantinos, Coteobriga (Bonilla), Augusto Briga, Lamego y otras once ciudades. En la tabla segunda del capítulo VI (pág. 19), fija Tolomeo varias ciudades, promontorios, puertos y ríos entre los cuales aparecen los nombres gallegos de Avia, Viana, Limia, Miño, Lérez, Bayoaa, Támega, Finis Terre, y ocupando la parte septentrional sobre el cantábrico, el promontorio Norio, Araselis, Cgruña, Compostela, Ortigueira, Navia y otros que sería minucioso relacionar. De acuerdo el reputado geógrafo con Mela y Strabon coloca los Artabros y Lucenses cerca del Promontorio Nerio contando los pueblos de Noya, Muros, Mondoñedo,

Tuy, Padrón, Lugo, Orense y los caporos, cilinos, lemabos, seburros y otros moradores de ciudades castellanas, asturianas y bracenses como León, Astorga, Oviedo, Castro-pol, Braga, Arzúa, Tuy, Valobriga, Calobriga, etc., etc.

Los celtas no son franceses de origen como generalmente se cree, sino de origen español, según Masdeu («Historia de España», pág. 106) fundándose en que los monumentos más antiguos del Celticismo francés no pasan de tres siglos antes de la venida de Cristo; y en que Herodoto ya los nombra nada menos que cinco siglos más atrás. Asegura Eufere, citado por Strabon, que ya los griegos nombraban Celtas a todos los occidentales, así como llamaban Etiopes a las naciones del Mediodía, y el mismo Herodoto al establecer la situación geográfica de los celtas, dice que «están situados a la otra parte de las columnas de Hércules y confinan con los Cinesios, últimos europeos occidentales», repitiendo en otro lugar, que después de los Cinesios los celtas son los últimos moradores de la Europa al Occidental.

Polibio, Varron y Plinio, de acuerdo con Herodoto, tratándose de la España ulterior, afirman que la provincia céltica, se hallaba situada entre Andalucía y Portugal, hacia el Promontorio Sacro y Cabo de San Vicente, haciendo mención de otra rama de celtas que habitaban las orillas del Tajo, en los Algarves, los Merohijenses en la que hoy llamamos Ciudad Rodrigo, y los celiberos de la Lusitania que han dado nombre a los celtas de la Bética.

En la parte ceterior de España, en dirección al Promontorio Céltico, conocido por Cabo Finisterre, en Galicia, se hallaban los celtas *Nerios* y los *Presamarcos* que según Mela y Polibio, ocupaban las márgenes de los ríos Sar y Tambre; otros habitaron la región del Limia antiguo *Lethes* o *Flum obli-vionis* río del Olvido (a que tantos poetas lusitanos y españoles dedicaron sus estrofas) y lindaban con los lusitanos y los artabros, de quienes habla Strabon, situándolos en la región del Limia, que comprende el Alto Miño y una gran parte de Galicia. Ya se sabe que los *Grovios*, *Presamarcos* y *Tamaricos* se extendían de Santiago a Tuy y eran derivados de los celtas, como los *Artabros* y *Arotrevas* ocupando las antiguas ciudades como *Calladunum*, en Portugal, *Abobriga*, *Nometrubiga*, *Callubriga*, *Arcobriga*, *La cobriga*, *Mirobriga* y otros cuyos nombres terminan con el final *briga* elemento característico de la lengua céltica. Tolomeo, Plinio, Mela y Strabon suponen algunas de estas ciudades entre los ríos Tajo, y Duero y según estos y otros notables geógrafos de la antigüedad, la raza céltica o los celtas gallegos, que ocupaban una vasta provincia, estuvieron divididos en tribus, compuestas de las gentes cuyos nombres quedan ya citados, contándose además entre ellos otras parcialidades menos importantes, que eran los *Caperos*, *Lemabos*, *Luancos*, *Britones*, *Cilenos*, *Oligenses*, *Célticos* y *Lebunos*, alcanzando su número al de ciento dieciseis mil hombres que vivían en valles y montañas cortadas por diferentes ríos.

Es opinión casi válida, de que los celtas en el siglo VI, antes de Jesucristo, cuando en ella residían los Fenicios, Ligures y Griegos, y alcanzó su influencia hasta la época Romana, como hay también quien asegura que en Galicia se encuentran vestigios de esta raza desde los tiempos protohistóricos, abarcando la edad de piedra hasta el descubrimiento de los metales como podrá colegirse de lo que anotaremos en el curso de las presentes cuartillas. Hecha ya siquiera a grandes rasgos la disquisición histórico-geográfica de la residencia de los celtas en España y particularmente la Región gallega, es de justicia declarar contra lo afirmado por algunos, que los celtas, al menos los gallegos, no fueron de los que han admitido la universalidad de los seres viviente; nunca fueron panteístas, sino que por lo contrario admitían la pluralidad de los dioses; eran politeístas y acaso titerristas. Sus juramentos, fueron *pro aris et profecis*, esto es: por la religión y por la patria, consagrándola su sangre y toda entera, su vida. Por los monumentos megalíticos a través de muchos siglos conservados, puede verse el estado espiritual de la raza, el sólido recuerdo que han dejado para memoria de sus muertos y sus dioses en los *dólmenes*, *trihilitos*, *menhires*, *cronlechos*, *mamoas* y *escrituras he-*

misféricas de las que tanto modernamente se habla, las piedras vacilantes, tré no las, oscilatorias, alineamientos antes, de que profesaban la teoría del animismo bien claro se desprende de los monumentos citados así como de muchos otros que serían largos de anumerar. Su creencia en la inmortalidad se halla también determinada por la trepanación, la solidez de los dólmenes, amuertos, ofrendas a los muertos y las inhumaciones o incineración, depositando en grutas naturales (Lapas) y cavernas los restos mortales de sus difuntos, escordos de consumo, ya bajo el ara de los sacrificios, en sepulcros prehistóricos o galerías destinadas a la conservación perpetua de aquellas humanas reliquias.

Y en cuanto al culto de los celto gallegos, todavía persiste la memoria de sus dioses contándose entre los más notables que por estas tierras fueron el *Endo casvorum* (Dios de los castros), Raveana, Baraoco, Jovila dico, Jovi Candamio, Bandua, Marte, Colocico y tantos otros comprendidos dentro de la teogonia druidica. Hubo también deidades femeninas tales como la Diosa Navia cuyo nombre lleva un río de la provincia de Orense; las Diosas Madres, o Madres gallegas *Ataecina*, *Trebaruna* y las ninfas de las aguas, que han tenido monumentos y votos en las termas y algunos pueblos de la Lusitania, de los cuales Leite de Vasconcelos publica el ejemplar siguiente: «T. FRATERNVS: MATRIBVS: GALAICIS: V. S. L. M. (1)» (Religiões da Lusitania, t. II, p. 177).

El entierro de sus muertos celebrabanlo con banquetes y convidados imitando a los *Scitas* y *Bssednes*, que en los funerales de sus parientes y sus deudos, los vecinos más próximos despedazaban al muerto sirviendo en el convite los restos mezclados con los del cordero u otra res cualquiera, sirviéndose como de taza para escanciar el vino, de craneos de sus abuelos, dando en ellos de beber a los convidados de aquellos banquetes monstruosos. Esta horripilante noticia de lo que hacían nuestros lejanos progenitores aparece dada por Solino y Mela; y confirmada por Silio Itálico en el libro 13 de los cínicos,

At Cellaevacui capitis circumdare gaudent Ossa, nefas, auro, et mensis en pocula seruat (Stukio Tugurino Antiquitatum convivillium, lib. III, fol. 82).

Tame obrigus, uno de los dioses galaicos, ha dado nombre al río Támega que se desliza fertilizando la comarca de Verín, y más pudiéramos citar si el tiempo y el espacio que se nos limita, nos diesen para ello lugar. Tenían los dioses asiento en los hogares y habitaciones, y los había superiores, inferiores, etéreos, aéreos, terrestres, marítimos, subterráneos e infernales.

(Se continuará)

Persianas y Trillos: Antigua terreteria MORILLAS

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba el digno profesor de equitación de esta Academia don Enrique Hidalgo.

—E. jueves regresó de Córdoba, el Gobernador civil de esta provincia don Patricio López y González.

—Con objeto de pasar la temporada de fiestas con sus tíos los señores de Julianis, han llegado a esta capital el teniente de Caballería, D. Luis Merlo y su bella hermana E. iiii.

—Para el joven y acreditado industrial D. Ricardo Razoia, ha sido pedida la mano de la Srta. Consuelo Justel.

—Felicitamos por sus días que celebraron antes de ayer a los señores de Sáenz, Gautiér, Merino y señoritas Blasco, Bazán, Medranda, Gil, Abaitua y Jaén, Barberán, Albiñana, Novillas, García del Campo, Bravo, Medrano, Lapuente, Cirac, Rivera de Boixaren, Cordavias y Laiglesia.

Felicidades.

—El domingo fué pedida la mano

de la bella señorita María de las Mercedes Castro, para nuestro querido amigo el oficial de este Gobierno civil D. Juan Alvarez Castilla.

—El martes dejó de existir la encantadora y virtuosa señorita Goya Saldaña.

Una traidora afección cardiaca ha puesto fin a la existencia de la simpática y bondadosa Goyita como sus íntimos la llamaban. Que Dios acoja en su seno el alma de la finada.

A los señores de Medrano, Rojas, Saldaña, Bartolomé y demás familia de la fuada testimoniamos nuestro sentido y sincero pésame.

—Mañana celebran sus días las señoras de Maldonado y Muñoz.

—El día del Pilar celebraron sus días las señoritas de Emperador y Bravo y la señora de D. Gabriel Vergara.

Felicidades.

—Ayer fué el día del simpático joven Eduardo Ayuso.

Aunque tarde reciba nuestra felicitación.

La emigración obrera

Por la ignorancia de nuestros obreros han sido engañados miserablemente por explotadores y con objeto de cortar tales engaños el Ministro de la Gobernación ha dispuesto que no se concedan pasaportes, si antes no presentan el contrato de trabajo a favor de todo obrero que emigre, obligándose el contratista a satisfacerle los gastos de alimentación y transporte al punto de procedencia.

El testamento de Cuesta

Hemos oído decir que se piensa solicitar la anulación de este documento público.

Sin embargo, se nos dice que los impugnadores piensan, si logran la declaración de nulidad, respetar todas las mandas piadosas y benéficas, pues a ellos no les molesta que los pobres se beneficien con los bienes del Sr. Cuesta, sino...

TEATRO

Las películas del domingo gustaron especialmente la Revista Gaumont.

De variedades actuaron *La Tempranica*, canzonetista notable que viste con gusto todos los números que ejecuta, siendo ovacionada por su gracia y gusto en la presentación de su variado repertorio.

Falagán Sevillanito, notabilísima pareja de baile que matiza con arte y di-ligadeza su trabajo recibiendo en recompensa el entusiasta homenaje del aplauso nutrido y la alabanza unánime del público.

Esta noche dará principio la temporada de ferias, poniendo en escena la compañía de D. Francisco Alarcón el estreno de la opereta en tres actos, adaptación española de Jackson Veyan y Paz Guerra, música del maestro Lionel Monckton, «Los Quák-ros» como primera de abono y debut de la compañía.

Mañana segunda de abono, la opereta en tres actos letra de José Juan Cadenas, música del maestro Leo Fall, «La mujer divorciada».

A las seis en punto según a representación de la opereta inglesa «Los Quákeros».

P. Drito Bambalina.

NOVIAS! - Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc., etc., casa MORILLAS.

Instrucción pública

Real orden de 16 de septiembre de 1916.

«Ilmo. Sr.: Siendo conveniente al buen régimen de la instrucción pública que todo el personal dependiente de este Ministerio se halle en sus puestos al comenzar el curso académico.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se declara caducadas desde el día 30 de los corrientes todas las licencias concedidas a los catedráticos, profesores, maestros, inspectores, personal de las Secciones administrativas de primera enseñanza y demás dependientes de este Ministerio.

2.º Las que en lo sucesivo se tramiten, para su concesión, por causa de enfermedad, será requisito indispensable que se justifique la causa, certificando de ella tres médicos, uno de los cuales habrá de ser forense.—Burell.—Señor subsecretario de este Ministerio y señores directores generales de Primera Enseñanza y Bellas Artes.»

(Gaceta de 22 septiembre).

Oficinas de la Inspección de 1.ª enseñanza

Las oficinas de la Inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia se han trasladado a la calle Horno de San Gil número 1. Procurará el Inspector Jefe Sr. Sevilla, aun en la época en que realice visitas de inspección, estar todos los martes dispuesto a escuchar y resolver cuantas consultas le hagan los señores maestros y comisiones de los pueblos.

—Se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Salmerón satisfaga los alquileres a los maestros.

—Ha sido nombrado maestro de Cores de Somiedo el Sr. Martínez Fernández.

—Se ha concedido la suplencia de la cátedra de Religión de los Institutos y el derecho a ascender a ellas caso de que vacuen a los profesores cesantes de las Normales.

—Nuestros buenos amigos los señores Rojas y Junquito han sido propuestos para escuelas de Madrid.

—Se queja el Alcalde de Morillejo de que no está la maestra al frente de su Escuela.

—El Sr. Rojas pronunciará el discurso en el reparto de premios.

—Se ha negado la licencia que solicitaba la maestra de Ledanca.

—Ha sido nombrada maestra de Villaverde (Madrid) la que lo era de Usanos.

—Se ha cerrado la escuela de Peñalver por causa epidémica.

ÚLTIMA HORA

Como las elecciones de Diputados provinciales se avencinan; se están formando candidaturas.

El distrito de Sigüenza-Atienza elige cuatro diputados y ya se habla de dos candidaturas liberales compuestas cada una de tres candidatos, patrocinadas la una por Bernal y la otra por Pastor.

El partido conservador presentará un candidato que hará como ven nuestros lectores el séptimo.

Probablemente estas elecciones darán asunto para una comedia o drama, según las circunstancias, titulado: *Harmonías liberales*.

NOTICIAS

Ha terminado la novena dedicada a Nuestra Señora del Pilar.

Todos los días ha estado el templo completamente lleno de personas de todas las clases sociales, atraídas por la mágica y persuasiva palabra del sabio P. Cascante.

En Anguita se han celebrado fiestas en honor de Nuestra Señora de la Lastra.

Por la Dirección general de Correos se anuncia Concurso para arriendo de casa con destino a la Administración de Molina de Aragón por el tipo máximo de alquiler de 500 pesetas anuales y por el co años, con arreglo a las bases que se hallan a disposición de los que quieran tomar parte en dicho concurso, en la oficina de Correos de esta capital y en la de Molina de Aragón.

El bazar La Tijera de Oro

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.

PRECIO FIJO marcado en todos los artículos

El Registrador de Sigüenza D. Manuel Gallego ha sido nombrado para el de Toledo, desempeñando la vacante interinamente D. Carlos Hernández.

Está vacante la plaza de médico de Rosalido dotada con 40 pesetas de titular y 2.000 pesetas por iguales.

Se ha celebrado la feria de San Francisco en Sigüenza.

Los precios que exigían por las reses eran elevadísimos; pero tuvieron que rebajarlos.

El ganado de cerda se ha cotizado a 16 pesetas la arroba en vivo.

La concurrencia ha sido numerosa.

GRATIS

Píjase según sus gustos los catálogos ilustrados de varios artículos vendidos con grandes facilidades de pago por la casa LOINAZ de San Sebastián.

Aparatos fotográficos. Bicycles. Cubiertos de mesa. Esopotas de ca. G. melos prismáticos. Máquinas parlantes y discos. Pistolas automáticas. Relojes de oro de 18 quilates.

Dirigirse a Bartolomé Palomares

Bazar LA TIJERA DE ORO

— GUADALAJARA —

Un año y dos de crédito a todo el mundo entrega inmediata de todos los objetos.

El hijo de nuestro amigo particular Sr. Conde de Romanones ha sido víctima de un accidente, sin que, por fortuna, sufriera lo más mínimo.

Hemos recibido cinco bonos de los que dedica reparte estos días el Ayuntamiento.

Agradecemos la atención.

Ya los hemos repartido.

También hemos recibido del Ayuntamiento unos preciosos programas y la invitación al reparto de premio, extremos que agradecemos, así como la que nos ha enviado la Nueva Peña para los bailes que piensan celebrar estos días.

El bazar La Tijera de Oro

por su sistema de venta, de PRECIOS FIJOS marcados, es la casa que más garantías ofrece al público y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños. Mayor baja 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

MERCADOS

Valladolid

Durante la semana se vendió el trigo a 62 reales la fanega. Tendencia floja. Las harinas cotizaron de 46 50 a 48 pesetas los 100 kilos, según las clases Centeno a 47 reales fanega, cebada a 35, avena a 22 y medio y algarrobas a 46.

Barcelona

Durante la semana solo se vendió trigo de Cáceres y Villanueva, a 60 reales fanega; de Jadraque a 61 y de Tarancón a 60.

León

Trigo a 60 reales fanega, centeno a 51, cebada a 44 y avena a 28.

Tendencia sostenida.

Burgos

Trigo áлага a 61 1/2 reales fanega, mocho a 58, rojo a 58, cebada a 36 y avena a 25. Tendencia firme.

Palencia

Trigo a 60 reales fanega, centeno a 46, cebada a 34, avena a 24 y yeros a 45. Tendencia floja.

Salamanca

Trigo a 61 reales fanega, cebada a 37, centeno a 48 y algarrobas a 42.

Tendencia sostenida.

Soria

Trigo hembrilla a 59 reales fanega, ídem áлага a 58, centeno a 43, cebada a 40, algarrobas a 44, yeros a 45, lentejas a 52 y avena a 30.

Mueblas a 46 reales fanega.

Harina de 1.ª a 22 reales arroba y de 2.ª a 20.

Salvados de 1.ª a 9 reales fanega y de 2.ª a 7.

Patatas a 8 reales arroba.

Terneras a 320 reales una, vacas cotrales a 1.200, cerdos al destete a 73, ídem de seis meses a 280, de un año a 740, ovejas a 47, carneros a 97 y corderos a 46.

Zamora

Trigo a 60 reales fanega, cebada a 40, centeno a 43 y algarrobas a 44.

Zaragoza

Trigos.—Catalán a 27 31 y 27 86 pesetas hectolitro, hembrilla de 26 76 a 27 31 y huerta a 25,64 y 26,20.

Granos.—Cebada a 12,30 y 15,51 pesetas hectolitro e ídem común a 16,60 y 17,13 los 100 kilos.

Harinas.—De 1.ª a 50 y 51 pesetas los 100 kilos, ídem de 1.ª blanca a 48 y 49, ídem de 2.ª a 38 y 40 e ídem de 3.ª a 28 y 30.

¿Tiene V. su reloj descompuesto?

Llévelo hoy mismo a BAZAR

- LA TIJERA DE ORO -

y a los precios siguientes se le dejará como nuevo y garantizada un año la composición.

	Pesetas
Limpieza y reparo.....	1 50
Cuerda.....	1 50
Arbol y corona.....	1 25
Corona solo.....	0 65
Arbol de volante.....	2 50
Espiral de roscón.....	1 50
Ídem de pulsera y extraplano.....	2 00
Juego minuterías.....	0 60
Ruedas y escape.....	1 50
Anillas.....	0 50
Cristales desde.....	0 25

Taller a cargo de un experto maestro relojero. Venta de relojes de las mejores marcas. Precios un 25 por 100 más barato que en Madrid. Muñequeras para reloj cast. de balde.

Mayor baja, 67 y 69.—Teléfono, 132

— GUADALAJARA —

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez, suscribase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular.

Solicite detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUIN MERINO, calle de Madrid, 22, bajo, derecha.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

— TARIFA —

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penados, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de ídem en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20.

Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Métriculas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuanto asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil, 6

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



LA ANTIGUA IMPRENTA

- DE -

H. DE PABLO

establecida desde su fundación en la calle de Bardales, número 5, se ha trasladado a la PLAZA DE GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (ANTES SAN GIL) donde ha ampliado su establecimiento a los ramos de

OBJETOS DE DIBUJO y ESCRITORIO

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 8.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 800 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M. G., VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

- DE -

Eloy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electrotarapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fuguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villet de Mesa.

OBRA UTIL

ANUARIO PARA 1917

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable al abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, J. leces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14 bajos.—Guadalejare.

= PRECIOS =

Edición encuadernada, ejemplar . . . 5 50 pts

de lujo, id. 7 00 »